

**JUEGOS ESCOLARES ARAGON JUDO
CAMPEONATO PROVINCIAL DE HUESCA BENJAMIN JJEE**

FECHA: SÁBADO, 13 DE MAYO DE 2017

LUGAR: PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE CANFRANC,
Plaza de Forestales s/n

HORA: 10.30 HORAS DIVISIÓN PARTICIPANTES
11.00 HORAS INICIO COMPETICIÓN
13.00 HORAS DISPERSIÓN PARTICIPANTES

CONVOCADOS: Deportistas de las categorías **BENJAMIN "A" (AÑO 2007) Y BENJAMIN "B" (AÑO 2008)** pertenecientes a las entidades inscritas en la provincia de Huesca.

DOCUMENTACIÓN: Carné de grados actualizado mínimo cinturón amarillo, Tarjeta blanca de la DGA.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Ligas de cuatro participantes (aprox.) sin eliminatorias posteriores. 2 min por combate.

ARBITRAJE: FAJYDA (los árbitros acudirán con JUDO GI BLANCO)

DESPLAZAMIENTOS: serán a cargo de los participantes.

INSCRIPCIÓN: ANTES DEL DÍA 5 DE MAYO, VIERNES, PRESENTAR HOJA DE INSCRIPCIÓN EN LA FEDERACIÓN, EN PERSONA, EMAIL, FAX, INDICANDO CATEGORÍA, NO SE ADMITIRÁ POR TELÉFONO. A LOS CLUBES QUE NO CUMPLAN ESTE REQUISITO, NO SE LES PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO.

Responsable Competición: Marta Bergua Bernués
Responsable Técnico FAJYDA: Diego Rábano Sánchez
Responsable Arbitraje: José Luis Fernández Medina

Huesca, a 21 de febrero de 2017

DIRECTOR ACTIVIDADES DEPORTIVAS FAJYDA



Fdo.- Rubén Gil Pérez

Huesca, a 20 de Abril de 2017

ASUNTO: NORMATIVA DE LOS JUEGOS ESCOLARES

A través de la presente se recuerda a todas las entidades participantes, y a sus representantes, que los Juegos Escolares de Judo, son una actividad de carácter lúdico y formativo y que de acuerdo a la NORMATIVA ESPECÍFICA VIGENTE, APROBADA PARA LOS JUEGOS ESCOLARES DE ARAGÓN, ESTÁ **COMPLETAMENTE PROHIBIDO DIRIGIR ENCUENTROS POR PARTE DE LOS PROFESORES/ENTRENADORES.**

ESTA DECISIÓN VA ACORDE A LAS NORMAS DE DISCIPLINA DEPORTIVA ESCOLAR, DE JUEGOS ESCOLARES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN 2016-2017:

4.2.- *Los profesores, entrenadores, delegados, monitores, árbitros y jugadores procurarán por todos los medios a su alcance, actuar de conformidad con el espíritu deportivo, **divulgando, en todo momento el verdadero fin de las actividades del deporte escolar, para conseguir, con la colaboración de todos, los fines que se buscan en bien de los escolares.** Estos se basan en el **interés general de mantener el prestigio de esta actividad como medio educativo y formativo por la vía de las competencias deportivas.***

Sin más que esperando que **todos** sepamos colaborar, asumiendo y cumpliendo las normas, en bien de nuestro deporte y de nuestros alumnos, recibid un saludo de:



Diego Rábano Sánchez

(Responsable de Juegos Escolares de Judo)